

INFORME DE GERENCIA

Señores:
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL INMOBILIARIA ININSA S.A.**
Ciudad.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, tengo a bien en presentar a ustedes mi informe por las actividades desarrolladas por la Compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA ININSA S.A., durante el periodo del ejercicio económico del año 2.001.

El resultado al término de sus actividades la compañía no ha obtenido utilidades, sino una pequeña pérdida, porque sus Ingresos han sido inferiores a sus Gastos Generales y Depreciaciones.

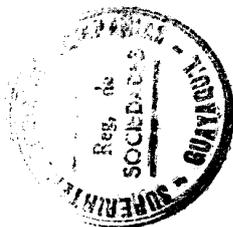
Espero que en los próximos ejercicios mejore su rendimiento económico y obtener utilidades para poder repartir beneficios a sus accionistas, es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de la actividad realizada por la empresa del año en referencia.

No obstante se ha elaborado los estados Financieros correspondientes y se presentarán a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco de la ley.

Agradeceré a ustedes Señores Accionistas, conocer los estados financieros ya referidos y que fueron entregados en su debida oportunidad.

Atentamente,


EC. HÉCTOR HERRERA LEON
Gerente General



10 DIC. 2001

Guayaquil, Diciembre 10 del 2002

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente, declaro juramentadamente que la compañía Industrial Inmobiliaria ININSA S.A., a quien represento, no mantiene contrato con ninguna institución del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,



Econ. Héctor Herrera León
Gerente General
Industrial Inmobiliaria ININSA S.A.



10 DIC. 2002